

Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

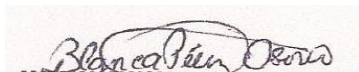
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEGURIDAD EN FRENOS FRENARSA FRENAR S.A.

Mediante las revisiones efectuadas a los Estados Financieros Económicos del 2011 presento a ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participaciones se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la superintendencia de Compañías.
- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas del control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes de los Libros Contables y estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias muestran razonablemente la situación Financiera de la compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, NEC para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.
- Cabe recalcar que la responsabilidad de las cifras reflejadas en los Estados Financieros es de la Gerencia, mismo que fueron analizados conforme los principios contables aceptados en el Ecuador.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad del Ejercicio Económico del 2011 y de la gestión operacional de la Compañía.



CPA.BLANCA PEREZ OSORIO
C.C.: 0919042887